Año VIII — Domingo 1º de Diciembre de 1878. — Núm. 1481

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El gobierno británico prepara una emision de consolidado por diez millones de libras esterlinas, tanto para cubrir los gastos eventuales de la guerra con el Afghanistan como para enjugar la importante suma á que asciende ya la deuda flotante.

Asegúrase en Roma que el individuo que arrojó la bomba de Florencia es el mismo que arrojó la de los funerales de Víctor Manuel teniéndose entrambas como de procedencia ultramontana.

Inglaterra se vé obligada á reforzar la guarnicion del Cabo de Buena Esperanza.

Suiza opta por reducir sus gastos militares.

Háse formado un comité en Manchester para impedir que los recursos del Tesoro sean empleados en la guerra contra el Afghanistan.

GUERRA DE ORIENTE.

Segun el «Times» los rusos mandarán antes de poco en Bulgaria, 220,000 hombres mas por no estar satisfechos de la demarcacion de límites que han hecho las comisiones internacionales, ya en los Balkanes ya en la Dobrutja.

—La Turquía ha dirigido una circular á las potencias quejándose de la conducta de los generales rusos que impiden á las autoridades otomanas el desempeño de sus funciones.

Los rumanos reemplazarán á los rusos que retiran las guarniciones de la Dobrutja.

GERONA 1.º DE DICIEMBRE DE 1878.

Lo hay.

Los enemigos del partido constitucional y otros que no lo son, vienen preocupándose estos dias con una ansiedad que no comprendemos, sobre la suerte que se espera á nuestros amigos del alto Ampurdán con motivo de la sensible muerte del que fué en vida un dechado de abnegacion, de entereza y de constancia, el nunca bastante llorado *D. Enrique Climent* y Vidal y, como es natural, los que se creen bañarse en agua de rosas, dán por sentado que ahora nuestros correlijionarios perderán la cohesion que tienen, se dividirán y llegarán á borrar con su mútuo desconcierto hasta las huellas de lo que fueron los liberales monárquicos al mando de aquel acreditado, popular é insigne patricio.

Aunque ya dijimos algo de esto en nuestro número anterior, no creemos por demás insistir de nuevo, ya que los que se creen sanos y salvos de la influencia para ellos poco agradable de nuestros amigos, deducen consecuencias tan absurdas como absurdas son las premisas de donde se derivan.

Si el partido constitucional respondiera á una organizacion artificial como la que tienen otros partidos que aparentan tenerla fuerte y robusta para demostrar lo contrario en cuantas ocasiones se plantean asuntos de alguna importancia para ellos; si nuestros amigos siguieran en su marcha á la divinidad éxito y para nada tuvieran en cuenta cuanto se refiere á los principios que nuestra colectividad sustenta; si los monárquico-liberales del Ampurdán fueran tales por mera especulacion, dicho queda que una vez desaparecido de la escena del mundo el hombre que les guiaba, romperian su unidad, desapareceria su criterio y se borraria en el presente su actitud pretérita; pero como no ha sucedido ni sucede tal cosa; como la historia del partido constitucional de la provincia de Gerona patentiza lo contrario de cuanto afirman sus enemigos y muy especialmente la que se refiere al período de mando radical y republicano, claro está que el gozo de sus gratuitos procuradores ha de caer de nuevo en un pozo cuando palpen de nuevo el desengaño.

Cierto es que nuestro inolvidable amigo era una figura colosal, un jénio privilejiado, una voluntad inquebrantable, una consecuencia invencible y una amistad á prueba de contrariedades y que con estas cualidades, habia conseguido formar un núcleo poderoso, un partido potente que en mas de una ocasion ha sido la valla de la demagojia de todos los colores y la esperanza de las jentes honradas; pero tambien es cierto, que el puesto que ocupaba se lo habia conquistado palmo á palmo, que su influencia era el resultado de una vida accidentada, de una historia llena de espinas y de sinsabores sin cuento y por lo mismo gloriosa, y de una larga série de sacrificios todos hechos en aras de la libertad, de los principios del antiguo partido progresista y de sus amigos, á quienes nunca ofreció en vano, á quienes jamás abandonó y á cuyo frente estuvo en todo tiempo fueran las que fueran las circunstancias. El resultado fué el que es siempre que se trata de hombres como Climent y Vidal, que cuantos estaban identificados con las aspiraciones del partido progresista primero y del constitucional mas tarde, le aclamaron y reconocieron como jefe, por que sabian que con él estaban seguros y que en él habian de ver siempre lo que han visto, consecuencia en los principios, amor inquebrantable á la libertad, decision y arrojo en todos los trances de prueba. De modo, que cuantos rodeaban y obedecian al Sr. Climent, eran liberales unidos á una bandera comun cuyo porta estandarte era aquel atleta que la empuñó con consentimiento de todos por que sabian que en él no cabia traicion ni dolo, engaño ni falacia. Eran muchas voluntades unidas por una comun conviccion política, eran los principios liberales unidos por la idea comun, y como no hay unidad sin principios ni estos sin hombres que los sustenten ni partidos sin personalidades que los formen, ni personalidades sin jefes que las dirijan, de aquí el que el inolvidable Climent dirijiera á un partido y no á un número determinado de hombres exentos de aspiraciones políticas.

Esplicado así el error de cuantos nos juzgan con la misma medida de sus propias tallas, claro está que la muerte de un amigo como el que lloramos, es sentida por todos los que con su amistad se honraron y suele introducir el pánico en los primeros momentos como lo introduce la muerte del general entre las huestes mas aguerridas; pero como quedan los principios, como queda el partido y queda el ejemplo del difunto, la reaccion se opera mas ó menos paulatinamente en los ánimos, y muy pronto los ojos de todos buscan ansiosos un nuevo amigo que sustituya con voluntad al menos al que con voluntad fué el mas hábil y mejor maestro de todos.

¿Sucede esto en el Ampurdán? Nos sucede á todos? La contestacion que vamos á dar á estas preguntas principiará á matar en flor las esperanzas de los que creen á nuestros amigos escarriados ó á merced de los vientos de la conveniencia, pero no hay mas remedio que darla. Sí; los constitucionales del Ampurdán y de toda la provincia, ante la necesidad de que un nuevo jefe venga á llenar en parte el inmenso vacío que hoy notan aquellos, se han fijado en un correligionario que por su modestia, su consecuencia, su liberalismo, su historia y las grandes simpatías de que goza por su lealtad y prendas personales, está llamado á ser un buen sucesor del inolvidable Climent, como fué uno de sus mas queridos y distinguidos amigos. ¿Quien es? Como se llama?

La prudencia nos veda hoy el decir su nombre; nosotros y nuestros amigos le conocemos mucho, le queremos por su consecuencia política, por su carácter hasta el dia enérjico, por su independencia, por su leal conducta para los que somos sus amigos, por su orijen político y por sus tendencias de ayer y aspiraciones de hoy; ¿podemos equivocarnos? Sufriremos algun desengaño? No; y si nuestros enemigos no aciertan quien es el que creemos no ha de tardar á ser aclamado como jefe del partido constitucional del Ampurdán, tengan una poca de paciencia y se convencerán de que no hemos muerto en el Ampurdan, y de que muy pronto tendrá sustituto aquel Climent á quien tanto maltrataron en vida los que jamás pudieron doblegarle ni vencerle.

En Ceuta se ha descubierto providencialmente una conspiracion que hubiera llenado de consternacion á dicha ciudad y de espanto á España toda. Hé aquí como la esplica el Corresponsal de «La Pátria» en aquella poblacion con fecha quince del mes que terminó ayer. Segun dichas cartas, en las primeras horas de la misma se le hizo una confidencia al coronel del regimiento Fijo de que á los pocos momentos iba á tener lugar una sublevacion que tenia por objeto asesinar á los jefes de dicho cuerpo, armar el presidio y apoderándose del vapor-correo y demás buques disponibles, desembarcar en la costa de la provincia de Málaga, donde se prometian algun apoyo.

Sabido esto por el citado coronel, avisó instantáneamente al señor comandante general, quien con la actividad que le distingue, se personó acto seguido en el cuartel de aquel regimiento, y mandando prender á los individuos que se consideraban jefes de tan criminal atentado, dispuso se comenzára la instruccion del sumario, dando por resultado, segun verídicas noticias, la evidente comprobacion del complot que debia haber estallado á la una de la madrugada, hallándose comprometida una parte de la fuerza que pernocta en el edificio, y á no dudar, algunos individuos del presidio, contando, además, con elementos exteriores.

Deber de justicia, añade el corresponsal, es encomiar la acertadísima conducta del bizarro general don José Velasco, digno gobernador de la plaza, y la del distinguido coronel don Bernabé Tárrega, á cuya prudencia y acertadas disposiciones se debe el fracaso de la bárbara conspiracion.

Ya ven nuestros lectores que, si estas horrorosas conspiraciones responden á planes de algun partido, ese partido no puede, no debe contar ni con la simpatía de ninguna persona honrada. Cuando la base es el crímen y la libertad de los criminales, no hay mas que perseguir á los conspiradores sin tregua ni descanso y hacer escarmientos que eviten con tiempo dramas cuya realizacion nos deshonraria á los ojos del mundo todo.

Tambien se ha descubierto en Zaragoza no sabemos que trama y han sido presos veinte y tantos hombres que estaban reunidos y armados.

No hay duda de que la cosa marcha y que, como dice «La Política,» todo anda ricamente bien.

Dice «El Diario Español,» que los socialistas han repartido por Aragon y otros puntos proclamas incendiarias.

¿Pues no se decia que en nuestra nacion no habian ya socialistas?

Segun «La Correspondencia de España,» las noticias de Cuba llegadas por el último correo, espresan que la situacion económica de esta isla ha entrado en una vía de buen concierto y organizacion, y que ántes de terminar el año la administracion de la Hacienda pública habrá alcanzado un grado notorio de regularidad en su marcha, debido á los esfuerzos y desvelos del director

General de Hacienda, Sr. Cancio Villaamil.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 27 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Las noticias recibidas hoy de la frontera francesa, son de algunas personas muy conocidas por sus ideas exajeradas, y que desde hace unos quince dias andaban por aquellas comarcas se han internado por efecto de la vigilancia y la precaucion que se les hacia por las autoridades de la vecina república, y otras varias se vieron precisadas á entrar en España por la parte de Cataluña para no caer en poder de la gendarmeria que les seguia de cerca, y tuvieron que refugiarse en los caseríos de la alta montaña en donde permanecieron doce dias, despues de los cuales emprendieron su marcha en diferentes direcciones, sin que hasta el dia 24 del corriente se haya tenido noticia de su paradero.

Entre ellos se dice que iban tres jefes, sin que se pueda asegurar ni su categoría, ni su procedencia, por mas que se supone que el uno al menos, habia figurado en las filas carlistas en la última campaña, y que se habia distinguido por su carácter desalmado.

Que por allí se dá por fracasada la intentona, que jamás se la concedió importancia y que todo induce á creer que no ha tenido otro objeto que justificar la inversion de unos cuantos miles de duros que parece se entregaron, no se sabe por quien, á últimos de Setiembre próximo pasado; añadiendo que las autoridades españolas de aquellas comarcas, que estaban muy apercibidas de lo que se trataba, han desplegado una actividad poco comun.

Tambien se dice que el ministerio Dufaure ha dispuesto la espulsion del territorio francés á los principales agitadores del insinuado movimiento que tenian su residencia en Marsella.

Lo dicho se consigna en una carta fechada en Perpiñan que era leida esta tarde por los pasillos del Congreso.

He oido decir que no seria difícil que en el Consejo de ministros que tendrá lugar mañana se tome alguna medida importante á propósito del mismo asunto.

Ignoro el grado de certeza que pueda tener semejante anuncio.

Los telégramas recibidos esta mañana de las capitales de provincias, acusan completa tranquilidad y lo propio sucede en Ceuta.

El director de ingenieros Sr. Reina es esperado hoy en Cádiz segun dice una carta particular.

El presidente del Consejo ha tenido hoy una entrevista con S. M. que ha durado media hora.

Llama la atencion de hombres políticos el hecho de que hace mas de una semana que parece relegada al olvido la cacareada cuestion de fin de las presentes córtes, y de la sucesion al poder por que mucho tiempo ha sido el principal pasto de todas las conversaciones de todos los partidos, y que hoy que las distancias se acortan, se nota un silencio que para los observadores de oficio está siendo objeto de comentarios.

Yo por mi parte puedo decir á V. que, si bien es verdad que públicamente no se habla del asunto como se hablaba antes, tambien lo es que jamás se ha hablado mas del mismo en el terreno privado, y entre las personas que con indiferencia aparente al menos, presencian bien aquellas públicas manifestaciones de cálculos y congeturas sobre la sucesion inmediata de los actuales gobernantes.

La cosa no está relegada al olvido ni mucho menos, y es mas que probable que en cuanto el proyecto de enagenacion de bonos sea ley del Estado la cuestion magna tome un carácter decisivo que desvanezca las tinieblas en que está sumida.

La sesion del Congreso se ha abierto á las tres menos cuarto, y despues de unas cuantas preguntas formuladas por varios señores diputados se ha entrado en la órden del dia.

La concurrencia es numerosa tanto de diputados como de público.

Muchos hombres del partido moderado histórico han concurrido para oir al conde de Xiquena que empieza hablar para alusiones.

Despues entró en el fondo de la cuestion de las declaraciones que hizo el Sr. Moyano respecto á la unidad religiosa, esponiendo el dualismo que en su concepto existe en el seno de la junta directiva del moderantismo histórico, y por último, hizo indicaciones que indicaban que se separaba por completo de los moderados que seguian la política del señor Moyano.

Este contestó rebatiendo las apreciaciones formuladas por el citado conde, haciendo especial declaracion de que los principios del partido moderado histórico son exactamente los mismos que espuso á la cámara en la última vez que habló ante ella negando que hubiera en su junta el dualismo que este le atribuye.

El corresponsal.

Madrid 29 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

El dictámen dado por la comision del Congreso acerca del proyecto de ley de enagenacion de Bonos, ha causado hondo disgusto á muchos diputados tanto de la derecha como de la izquierda, por el espíritu de intransigencia que han demostrado aquellas en cuantas observaciones han hecho los representantes que fueron invitados á las reuniones para que se dignaran esponer sus opiniones sobre el asunto, como asi lo hicieron, pero sin resultado alguno por que como dicen varios de los invitados, fué predicar en desierto.

Si uno ha de dar crédito á lo que públicamente se dice por el salon de conferencias del Congreso, el repetido dictámen vá á dar lugar á debates muy acalorados de los que no vá á salir muy bien librado el marqués de Orovio á quien se le atribuyen tales torpezas en el fondo del asunto, que tal vez sin querer el ministro de Hacienda vá á causar perjuicios cuantiosos á los pueblos y hacer por consiguiente mas horrible la triste situacion en que les ha colocado la muchedumbre de impuestos cuyas exacciones les aniquila.

De demostrar el espresado estremo está encargado un jóven diputado que tiene muy estudiado el asunto y está bastante impuesto en las cuestiones de Hacienda, y además es orador de fácil é intencionada palabra, y es bien seguro que ha de molestar al repetido ministro como lo ha hecho ya en otras ocasiones no lejanas.

Calcúlase que la discusion del proyecto de Bonos empleará en el Congreso mas de diez dias.

A quince enmiendas ascienden las anunciadas hasta el dia, cifra que segun mis informes, esperimentará aumento.

Pero á pesar de todo el Sr. Orovio sacará triunfante su proyecto puesto que la mayoría está decidida á no negarle su apoyo en asunto de tanto interés al decir de los amigos del autor del pensamiento.

El ministro italiano Mr. Cairoli, segun telégrama que se acaba de recibir de Roma, adelanta en su curacion.

La efervescencia que venia reinando tiende á la calma y las represalias habian disminuido bastante.

La adicion presentada por el diputado Sr. Viaña el artículo 76 del proyecto de ley de imprenta dice así:

«Se considera como revista para los efectos de esta ley, toda publicacion del carácter doctrinal periódica y no diaria, que comprenda por lo menos el número de páginas del folleto conforme al artículo segundo ó su equivalente si el tamaño fuese mayor.

La revista no política, se regirá por el artículo 69 y la política por el 70 y siguientes; entendiéndose para el primer número los riquisitos de personalidad del director, mientras no varie este.

Anunciase la próxima llegada á Madrid de un senador que hace mucho tiempo que parece vivir alejado de las luchas candentes de la política, el cual se ha distinguido por su espíritu intransigente en la abolicion de los fueros vascongados y parece que viene resuelto á provocar ante la alta cámara la misma cuestion presentando una proposicion pidiendo la derogacion de la ley que privó á dichas provincias de sus antiguos privilegios.

Mañana quedará despachado por el Congreso el proyecto de ley de Imprenta, y acto seguido empezará á discutirse el referente á la prision preventiva y empezando como tengo dicho por el voto particular del señor D. Trinitario Ruiz Capdepon que llegó esta mañana.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas.

Acaba de asegurársenos que el título profesional del jóven profesor don Emilio Clará y Draper, vino equivocado de Madrid, remitiendo el título elemental en vez del *superior* por el cual habia sido rigurosamente examinado, aprobado y hecho el depósito. Deseamos venga pronto reparada esta falta, pues es jóven por el cual nos interesamos, y digno bajo todos conceptos del título que adquirió en esta Normal con su aplicacion y estudio, siendo en todos los cursos uno de los alumnos mas distinguidos, y en particular en Caligrafía, segun vimos por la mesa revuelta de variados y difíciles carácteres de letra de adorno que hizo el referido jóven, bajo la direccion del entendido calígrafo don José Natô.

—La comision provincial ha señalado los dias siete y catorce de Diciembre próximo, para el ingreso en caja de los mozos que faltan á completar el cupo del actual reemplazo y anteriores, y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Por lo que pueda interesar á los Ayuntamientos, he aquí la circular que publica en el «Boletin Oficial,» el señor Jefe Económico.

En 8 del actual, dice, se comunicó una órden circular á todos los ayuntamientos de esta provincia que aparecian en descubierto por cédulas personales del año económico de 1877-78, disponiendo que inmediatamente verificasen los ingresos de las expendidas, procediendo á la devolucion de las sobrantes con facturas triplicadas, estampando en el dorso de las espresadas cédulas el sello de la Alcaldía, y observando con sumo disgusto que muchos de los ayuntamientos han dejado de dar cumplimiento á la mencionada órden, he dispuesto prevenirles que de no volver las cédulas sobrantes dentro el término de diez dias se les obligará desde luego á realizar su importe en la Caja de esta Administracion económica.

—Ha sido nombrado Sub-Director en esta ciudad de la sociedad Catalana de Seguros á prima fija por la muerte é inutilizacion del ganado caballar, mular, asnal y vacuno «La Solípedobovinera,» nuestro particular amigo don Ricardo Lacarrera, el cual ha establecido las oficinas en la calle de la Platería, núm. 5 piso segundo.

Las oficinas centrales de tan importante sociedad que tantos beneficios puede reportar á los agricultores, están en Barcelona, Ronda de San Pedro núm. 167 principal.

—Al vecino de Vilatenim Bernardo Sallera Rech, se le ha extraviado la licencia que tenia concedida para usar armas.

—Segun la Direccion general de obras públicas en virtud de las certificaciones expedidas por el ingeniero jefe de la Division del Este, acreditando que la compañía concesionaria de los ferro-carriles de Gerona á Figueras y la frontera francesa ha ejecutado obras y adquirido material que le dan derecho al abono de subvencion ordinaria; se ha resuelto por Reales órdenes de esta fecha que se entreguen á dicha compañía veintiocho mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas en metálico por la línea de Gerona á Figueras, y ochenta y un mil seiscientas pesetas tambien en metálico, por la de Figueras á la frontera, cuyas cantidades, segun preceptua el art. 40 de la ley de presupuestos vigente, equivalen á cuarenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas y ciento treinta y seis mil pesetas respectivamente, que ha devengado la Empresa en concepto de la referida subvencion.

—Por una real órden del ministerio de la Gobernacion, se manda la observancia de cuanto está prevenido sobre las visitas que á las naves deben hacer los directores de Sanidad de todos los puertos.

El señor Gobernador Civil, al hacer público tal documento, encarga á dichos funcionarios la mas extricta observancia de lo que se dispone, y ofrece jirar visitas de inspeccion á las oficinas de Sanidad.

—En el tren de anteayer tarde salió de esta ciudad para Lérida, á cuya administracion de correos vá trasladado, el oficial primero de esta don José Fernandez y Martinez.

Le deseamos un feliz viaje.

—El dia 9 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en el almacén de comisos de esta Administracion económica, la venta en pública subasta de los géneros procedentes de aprehensiones que á continuacion se espresan:

Ciento seis metros tejido de algodon estampado, á 0'75 ptas. metro.—Siete metros pana de algodon, 1'50 id. id.—Seis pañuelos de algodon, 0'25 ptas uno.—Cuatro paquetes hilo para coser, 1' » id, id.

Lote 1.º—Ciento trece metros tejido de algodon estampado, 0'75 ptas. metro.—Sesenta y dos metros dicho teñido, 0'75 id., id.—Noventa y nueve metros orleans, 0'50 id., id.—Un metro pana de algodon, 1'50 id., id.

Lote 2.º—Treinta y un metros merino en 2 trozos, 2'50 ptas. metro.—Dos pañuelos merino á, 6» pesetas uno.—Seis pañuelos algodon, 0'75

id., id.

Lote único.—Ochenta y ocho metros tegido de algodon tupido teñido de menos de 25 hilos, 0'50 pesetas metro.—Sesenta metros tegido de lana con mezcla de algodon, 1'50 id., id.

Lote único.—Nueve pañuelos de algodon á, 1 » ptas. uno.—Veintiun metros indiana, 0'75 ptas. metro.—Uno y medio metros madapolan, 0'50 id., id.—Uno y medio metros merino, 2 » id., id.—Doce metros pana de algodon, 1'50 id., id.

Lote único.—Ciento cuarenta y cuatro gorras de paño y astracan, 1'50 ptas. una.—Once gorras de piel, 2 » id., id.—Ocho sombreros de fieltro armados, 2 » id., id.

Lote único.—Veinte metros tegido de algodon tupido llano teñido hasta 25 hilos en varios retales, 0'25 ptas. metro.—Veintiun pañuelos de dicho tegido, 0'12 id., id.—Cinco metros tegido de hilo llano hasta diez hilos, 1 » id., id.—Doce metros tegido de lana con mezcla de algodon en varios retales, 0'50 id., id.—Cinco metros tegido de algodon tupido llano estampado hasta 25 hilos, 0 37 id., id.

Ciento veintitres metros tejido de algodon tupido llano teñido de menos de 25 hilos, 0'75 ptas. metro.—Treinta y dos pañuelos del anterior tegido, 0'25 ptas. uno.—Cuarenta metros tegido de algodon tupido llano estampado de menos de 25 hilos en varios retales, 0'50 ptas metro.—Treinta y seis metros tegido de lana con mezcla de algodon en varios retales, 1 » id., id.

Lote único.—Ciento cincuenta y un metros tegido de algodon tupido llano teñido de menos de 25 hilos en piezas, 1 » ptas. metro.—Catorce metros pana de algodon, 2 » id., id.—Cuarenta y dos metros tegido de lana con mezcla de algodon para vestidos de señora, 1 » id., id.

Lote único.—Cincuenta y ocho kilógramos harina de trigo, 100 kilos, 25 » Pesetas.—Un saco envase, uno 0'50 ptas.

—Cualquiera creeria que en Gerona rige el bando general de buen gobierno, y á fé que creerá muy mal porque á las infracciones que llevamos señaladas de mucho tiempo á esta parte y que no han tenido enmienda, hay que añadir la bonita y elegante costumbre de convertir los balcones de los edificios en jardines ó exposicion de macetas, en secadero de ropas, en manifestacion de calcetines, pañuelos, pañales etc., etc. y en depósito de trastos viejos.

Esto, á cualquiera que sepa lo que debe ser una ciudad civilizada, le parecerá una anomalía inperdonable; pero por lo visto como estamos condenados á anomalías, de aquí el que lo mandado sea letra muerta y el que cada cual haga de su capa un sayo.

—Ha sido denunciado *La Pátria*.

Hasta *La Pátria* se denuncia.

Tambien ha sido denunciado *La Voz del Litoral*.

Muy resfriado anda el tiempo.

—«El diputado Sr. Vallaret, acompañado de sus compañeros Alvarez Mariño y Fabra (D. Camilo) y el senador Sr. Estruch y Ferrer han conferenciado con el señor ministro de Fomento con objeto de activar la construccion de la carretera de Arbucias á S. Hilario.»

Así lo leemos en un colega madrileño.

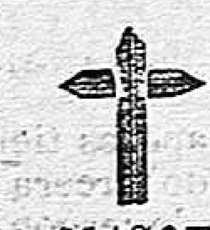
—Ha sido suprimida por el tribunal de imprenta la publicacion del periódico democrático barcelonés «La Correspondencia de Cataluña.»

De todas veras sentimos el percance que ha sufrido nuestro apreciable colega.

—La Audiencia de Madrid ha confirmado la pena de muerte ha que en primera instancia ha sido condenado el que atentó contra la vida del Rey D. Alfonso XII.

La causa ha pasado ya al tribunal supremo de justicia.

—En la eleccion que para diputado provincial acaba de verificarse en la circunscripcion de Baget, ha triunfado la candidatura de *D. Vicente Aulet*.



D.ª NARCISA MASOT DE BALMES
Falleció el 25 Noviembre 1878.
(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, primos, sobrinos y demás parientes:

Participan á V. tan irreparable pérdida, rogándole se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 3 del corriente á las nueve de la mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa de perdon á las 11

A las personas á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se suplica tengan la presente por invitacion.

El pesáme se recibe en la Iglesia.

SALUD A TODOS *devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la*

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable exito combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan. Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor tcaedrático Vurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. *Ella* es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de late media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.º, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Correo de Madrid.

Del dia 28 de Noviembre.

La prensa ministerial dice que habiéndose presentado el brigadier Mariné á recibir órdenes del gobierno, se le ha fijado de cuartel en Canarias.

—La sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha confirmado la sentencia del inferior imponiendo la pena capital al regicida Oliva, á quien se notificó ayer tarde.

Provincias.

Dice un periódico de Búrgos que un jóven que iba de caza vió de pronto una liebre que dormia bajo una mata. Sea por economizar un tiro, ó sea por cualquier otra causa, cogió la escopeta por el cañon y asestó un golpe sobre la liebre. En el momento salió el tiro y recibió el cazador toda la carga en el costado, espirando pocos momentos despues.

—El rio Ebro ha experimentado en estos dos últimos dias una crecida de un metro aproximadamente, segun escriben de Tortosa.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

—La acreditada y ya popular revista semanal «Crónica de la música,» na omite sacrificio alguno para corresponder al grandísimo éxito que el público le dispensa, y en su último número, correspondiente al 28 de Octubre, publica un precioso wals sentimental de salon, titulado «La simpatía,» con una introduccion escrita expresamente para la «Crónica de la música,» por el distinguido compositor francés Oscar Comettant. Además de esta magnífica pieza, y para completar las ocho páginas que reparte en cada número, publica dos bonitos zortzicos, titulados «Aires vascongados.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona.

Madrid 29.—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, se ha tratado de los sucesos ocurridos en Ceuta y con mucha estension de la cuestion de órden público.

En la sesion de ambas Cámaras se ha leido hoy un telégrama del rey Humberto y otro de las Cámaras italianas expresando la gratitud que sienten por el interés que los cuerpos colegisladores españoles se han tomado por la vida del rey de Italia.

En breve el gobierno español entablará negociaciones con Inglaterra para conseguir el conveniente arreglo de la escala alcohólica. El gobierno inglés está dispuesto á hacer en beneficio de España todas las concesiones que le permita el arancel vigente en el Reino Unido.

—En la sesion del Senado se lee el voto particular presentado por los señores Becerra y Pelayo Cuesta, aprobándose luego varios proyectos de ley, despues de lo cual se levanta la sesion.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli,—Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibos provisionales del Empréstito Novenas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 18—24

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

PARA LA HABANA
con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos del próximo diciembre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español.

VIDAL-SALA,

al mando de su capitan don Luciano de Ojinaja, admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal. —Despacho de Aduanas Sres. Sintes y Orfila, Cristina, 12, entresuelo. Barcelona. 3

MONTE-PIO CATALAN de QUINTAS

Aprobado por Real órden de 7 de Marzo de 1878.

Este Monte-pio fundado en Barcelona bajo la direccion de D. José Suazo y Jubé, con una Junta de proteccion, compuesta de personas respetabilísimas y de posicion con un delegado nombrado por el gobierno; tiene por principal objeto proporcionar á las familias, y especialmente á las menos acomodadas, un alivio para soportar mejor la onorisima carga de las quintas.

Por medio de esta institucion todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña, que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociacion general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del Monte-pio sus ahorros y economias y por este medio irán formando poco á poco algun capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Este Monte-pio tiene comisionados en todas las cabezas de partidos judiciales, en donde se facilitan prospectos y se admiten suscriciones.

Lo es en Gerona, don Aniceto Palahí, calle de Belimirall, núm. 3.

En La Bisbal, don Juan de Carreras.

Son agentes del primero:—Gerona: don Ramon Cumané. Don Sixto Viñas, cartero mayor.—Amer: don Francisco Cudina.—Bañolas:—don Juan Tarrats y don Juan Costa.—Cassá de la Selva: don Tomás Terradas.—La Escala: don Francisco Maranges.—Llagostara: don Bruno Pigrau.

ESTUDIOS SOBRE LA
PHYLLOXERA
VASTATRIX.

Precedidos de una reseña histórica de la vid y de sus enfermedades, por
DON JUAN MIRET Y TERRADAS,

Abogado, individuo de la Real Academia de la historia y vocal de la Comision Central de defensa contra la *Phylloxera*.

Este interesantísimo libro lleno de datos y acertadas reflecciones sobre el terrible insecto que amenaza acabar con nuestra riqueza vinícola, se halla de venta al precio de 10 reales en la librería de la Viuda é hijo de A. Franquet; Ballesterías, 42 Gerona.

En la misma librería se venden las obras de los señores Selgas, Trueba y Alarcon, y el poema del señor Verdaguer «La Atlántida.»

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.
Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.
Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.
Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—*En Figueras*, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería 48*.—Barcelona.
Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.
NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este reditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 25-

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.
Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Londres.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

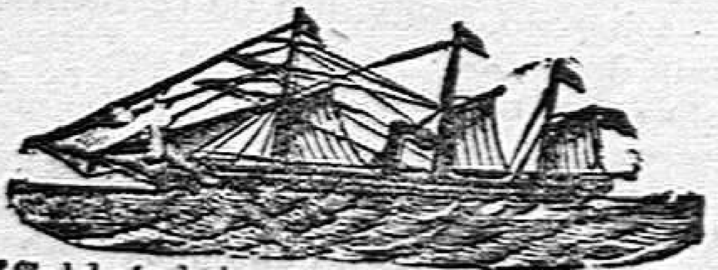
VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?
¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?
¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?
No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece *BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*.— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de diciembre para *CADIZ* el vapor

MENDEZ NUÑEZ

y de este último punto con la correspondencia pública para
la HABANA con escala en PUERTO RICO.
Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de diciembre el vapor «LA FRANCE» de 5000 t.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *ERIDAN*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

BACH-ESTEVE

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.
Su Gabinete, en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal. 1

FUMADORES

Si quereis fumar bien, probad el papel

CACAO Y VILLARET,

Premiados en la Exposicion de Paris y fabrica dos en Clermont L'Hérault (Francia)
Unico depósito:—*Calle del Hospital, núm. 19*, Barcelona.
md-1

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantia legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.